

San Salvador, 24 de agosto del 2020.

Asunto: **INFORME TRIMESTRAL**

SEÑORES SECRETARIOS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRESENTE

En mi calidad de Secretario de la Comisión de Asuntos Municipales y de conformidad a lo establecido en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa; por este medio, informo de manera sucinta a este Honorable Pleno, sobre las labores realizadas por esta Comisión en el Séptimo Trimestre de la Legislatura 2018 - 2021, comprendido entre los meses de febrero, marzo y abril del año 2020.

El trabajo desarrollado por parte de esta Comisión en el trimestre que se informa, ha sido constante y se ha mantenido integrada y trabajando en diferentes Expedientes que le han sido encomendados; a continuación se detalla la cantidad de Expedientes Dictaminados y la cantidad de Expedientes que se encuentran en estudio en el seno de la misma, así:

La producción de la Comisión en términos de dictámenes en el período antes descrito es el siguiente:

3 DICTÁMENES FAVORABLES, así:

A) DICTAMEN n.º 50, FAVORABLE: A la iniciativa del concejo municipal de Tenancingo, departamento de Cuscatlán, en el sentido se apruebe Ley de Impuestos Municipales del referido municipio. **Exp. 1576-12-2019-1.**

B) DICTAMEN n.º 51, FAVORABLE: A la iniciativa del diputado Reynaldo Antonio López Cardoza, en el sentido se otorgue el Título de Villa, al municipio de Comalapa, departamento de Chalatenango. **Exp. 1703-1-2020-1.**

3 DICTAMENES FAVORABLE PARCIAL, así:

A) DICTAMEN n.º 48, FAVORABLE PARCIAL: A la moción de varios diputados, en el sentido se delimiten los municipios de San Antonio Los Ranchos y San José Cancasque, ambos del departamento de Chalatenango. **Exp. 1183-11-2016-1.**



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

2

B) DICTAMEN n.º 49, FAVORABLE PARCIAL: A la moción de varios diputados, en el sentido se delimiten los municipios de Chalatenango y San Antonio Los Ranchos, ambos del departamento de Chalatenango. **Exp. 1183-11-2016-1.**

TOTAL DE EXPEDIENTES EN ESTUDIO 109

Así el Informe leído.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Mario Antonio Ponce López
Presidente de la Comisión